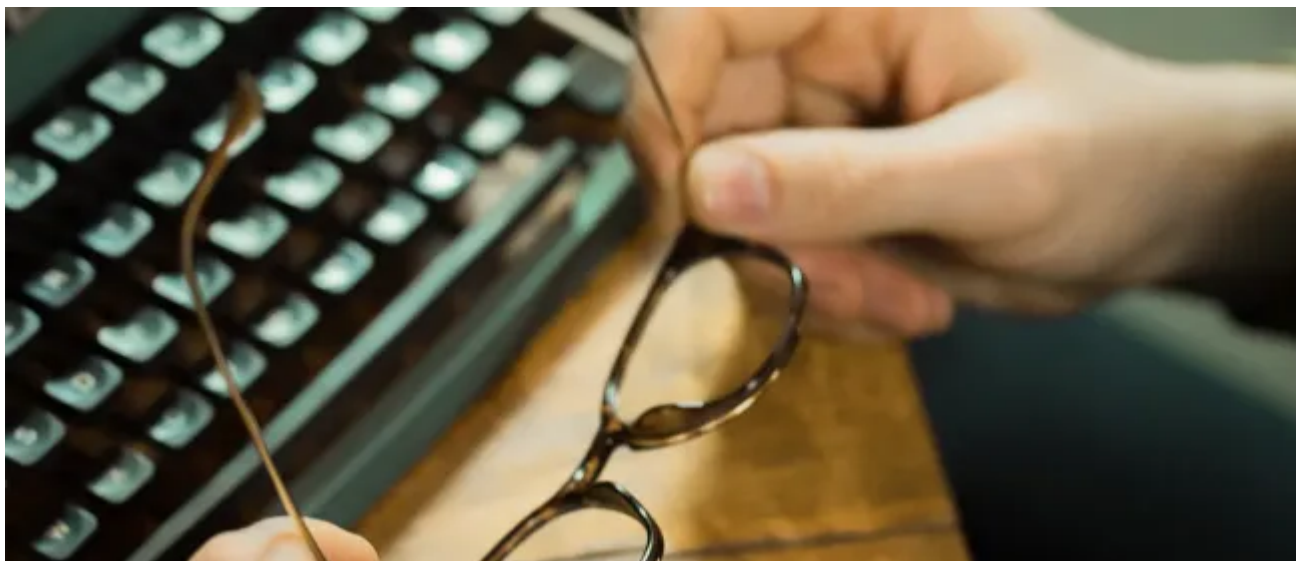




Tiempo de lectura: 9 min.

[Ismael Pérez Vigil](#)

A pesar de lo escueto del título estoy seguro que todos entenderán cuando lo lean a que me voy a referir. Y también entenderán algunos términos que emplearé y sobre todo los que no emplearé, pues estamos en un tremedal, o para decirlo de una manera más castiza: caminando sobre cáscaras de huevo; vivimos una situación que requiere cuidar el lenguaje y no dejarse llevar por la emotividad.

El lunes 29 amanecimos “enratonados”, pero sin haber bebido; tenemos la resaca propia del traspaso de un día largo y además frustrante, en el cual se acumuló el cansancio de los meses y días anteriores, de poco dormir y de angustias. Pero el ratón moral, ese que da por tener conciencia de haber hecho algo indebido durante la borrachera, no lo tenemos, ese lo tienen otros. Nosotros hicimos lo que había que hacer, fuimos a votar, regresamos para el escrutinio y la verificación ciudadana y permanecemos despiertos, en la calle unos, festejando otros y escuchando y pensando, tratando de entender e imaginando que se puede hacer, todos los demás.

La semana que transcurrió, además de ser una semana que debimos haber dedicado a la celebración, a pensar en lo acertado y los errores cometidos y prepararnos para la próxima jornada electoral de 2025 –en la cual se elegirán diputados a la Asamblea Nacional, gobernadores, alcaldes, concejales–; se nos fue en hablar de temas como: actas de resultados, plazos de totalización y publicación, amparos y medidas cautelares, reuniones de la OEA, pronunciamientos internacionales, manifestaciones populares, informes de observadores, etc. Corrieron tal tipo de informaciones y especulaciones, que es bueno recoger algunas

y ponerlas en perspectiva.

Los boletines

Cerca de la medianoche del domingo 28, el CNE por intermedio de su Presidente, dio el primer boletín de resultados. Hoy sabemos que ese boletín que leyó el Presidente del CNE, no fue elaborado en la Sala de Totalización del organismo, como es lo usual, según lo afirma el candidato presidencial Enrique Márquez (ver en: <https://bit.ly/3Wzb7SX>). No obstante, el Presidente del CNE informó que los datos comprendían la totalización del 80% de las actas y que ese resultado era “contundente” e “irreversible”, y que corresponde a un 59% de participación sobre el Registro Electoral (RE) –que como sabemos supera los 21 millones de electores– y acto seguido anunció el número de votos y el porcentaje de cada uno de los principales competidores, que se resume así:

Nicolas Maduro	5.150.092	51,20%
Edmundo González	4.445.978	44,20%
Los Otros Candidatos	462.704	4,60%

Haciendo cálculos muy simples, la sumatoria del número de votos es 10.058.774 y si eso, como dijo el Presidente del CNE, representa el 59% del RE y a su vez el 80% de los que votaron, quiere decir que el número total de electores al final debe ser 12.573.467 electores.

Según el RE, el número de electores, en el territorio nacional, que son a los que se refirió el Presidente del CNE, es de: 21.323.253. El 59% de ese número es: 12.580.719; ya aquí hay una primera diferencia, pues si las cifras presentadas representan el 80% de las actas, con una regla de tres simple, el número de total de electores debe ser 12.573.467. Nos estarían faltando 7.252 electores.

La diferencia entre los dos candidatos principales, según las cifras del primer boletín es de 704.114, a favor del candidato Nicolas Maduro y según el Presidente del CNE, faltan por totalizar el 20% de las actas, lo que equivale a 2.514.693 electores, es decir, 3.5 veces más que la diferencia entre ambos candidatos. ¿Cómo pueden ser, entonces, esas cifras un resultado “contundente” e “irreversible”, como dijo el Presidente del CNE?

Otro dato, sin duda menor, pero que llama la atención es que la sumatoria de los porcentajes de los votos obtenidos por los candidatos –51,2%, 44,2% y 4,6% – es del 100%; es decir, no hubo ni un solo voto nulo, no hubo un solo error, nadie se equivocó votando en más de 12,5 millones de electores. El impacto político de este primer boletín fue inmediato y nos condujo a toda la situación que hoy vivimos. Veamos el segundo boletín.

El segundo boletín fue presentado el viernes 2 de agosto –al quinto día de la celebración de las elecciones– y en él se corrigen y presentan algunas cifras. Según el Presidente del CNE este nuevo boletín corresponde al 96,87% de las actas, para un total de 12.386.669 electores. La cifra de este segundo boletín se discrimina así, entre los candidatos:

Nicolas Maduro	6.408.844	51.95%
Edmundo González	5.326.104	43,18%
Los Otros Candidatos	600.936	4,86%
Nulos	50.785	0,41%
Total	12.386.669	100,40%

En este segundo boletín la diferencia entre los dos candidatos principales es de 1.082.740 votos y faltaría por escutar el 3,13% de las actas, que si el RE, en Venezuela, para esta elección es de 21.323.253 electores, son unos 667.417 votos y ahora aparecen votos nulos y dos decimales en todos los porcentajes.

Sin necesidad de pronunciarse acerca de la fidelidad con que estos números reflejan la situación electoral, tema que está en pleno torbellino, lo menos que se puede decir es que estos números dejan abiertas las dudas, y aún con estos datos del segundo boletín y en medio de las dudas, el CNE anunció el resultado y proclamó el ganador.

Lo más significativo de este segundo boletín, que asumimos que son las cifras definitivas, según el CNE, es que si sumamos todos los votos de los candidatos diferentes a Nicolas Maduro, y se los sumamos a Edmundo Gonzalez, el candidato oficial aún lo supera por 420 mil votos; pero si a los votos de todos los candidatos distinta al candidato oficial, le sumamos lo que falta por escutar y se lo agregamos al candidato que quedó en segundo lugar, entonces el candidato oficial perdería por

195 mil votos. Este es un ejercicio inútil, totalmente imaginario, imposible de darse, pero encaja perfectamente con cierta “narrativa” que nos quieren vender desde el sector oficial, sus aliados “opositores” y algunos analistas: “el problema de la “oposición” es que no está unida”.

Pero las dudas en los resultados, surgidas de las primeras cifras y que aún no se resuelven con las segundas, nos ha llevado a la situación política que hoy vivimos. La pregunta sigue siendo: cómo se soportan esas cifras, dónde están las actas, mesa por mesa, que las avalan. Este sigue siendo el problema sin resolver y que solo es posible resolverlo publicando esas actas.

Las Actas.

La manera de acabar esas dudas y esa incertidumbre es, sin duda alguna, que el CNE informe con detalle acerca de esas cifras; que publique –como siempre ha hecho, con algunas excepciones– las actas emitidas por las máquinas de votación, que fueron conocidas y firmadas por los testigos y verificadas, en un 50% por lo menos, por los electores venezolanos.

Hemos vivido una semana de gran tensión por el desconocimiento de los detalles de la votación y el debate más intenso giró en torno a las actas de escrutinio emitidas por las máquinas de votación. En un primer momento, al leer el primer boletín, el Presidente del organismo electoral atribuyó el retraso a una “agresión” sufrida por el sistema electoral –posteriormente denominada “hackeo” – que hizo que fallara la transmisión de los resultados hacia la Sala de Totalización del CNE y con eso explican el retraso en entregar los primeros resultados. Según el Presidente del organismo, en declaraciones posteriores, esa falla fue superada y ya el CNE cuenta con el 96.87% de las actas.

No se entiende por tanto como es que esas actas aún no han sido publicadas, dadas a conocer oficialmente por el CNE, para que todos los venezolanos las podamos consultar y verificar las cifras dadas a conocer por el ente comicial. Máxime, cuando el propio Presidente de la República, al introducir un “recurso contencioso electoral” ante la Sala Electoral del Tribunal Supremo de Justicia, informó que tenían todas las actas. (ver: <https://bit.ly/4cfLjkl>) Al igual que lo han informado los voceros de la Plataforma Unitaria y del candidato Edmundo Gonzalez Urrutia, quienes además han informado que dichas actas de votación, las emitidas por el CNE, pueden ser consultadas por cualquier persona en una página web elaborada por la Plataforma

Unitaria (<https://ganovzla.com/> y también en el siguiente vínculo <https://t.co/EfvWk125a7>. En este último se pueden ver los resultados numéricos, hasta el nivel de la mesa electoral e introduciendo un número de cédula de identidad, se puede ver una copia digitalizada del acta de votación, tal cual fue impresa por la máquina de votación.

¿Forjamiento de Actas?

Ante la incertidumbre y la falta de información han comenzado a correr por las RRSS todo tipo de falsas informaciones y temores, en el sentido de que las actas se pudieran forjar y presentar actas amañadas que no sean las originales emitidas por las máquinas de votación el 28 de julio. Tal situación, aunque técnicamente posible, no es factible que se produzca por lo complicado y complejo que resulta, además de que es muy fácil de detectar. Explico brevemente a continuación.

Para forjar las actas emitidas por las máquinas de votación el 28 de julio, sería necesario borrar la memoria de las 30 mil máquinas, establecer un nuevo código y una nueva firma digital y luego introducir en esas máquinas más de 12 millones de votos, que deben coincidir con el número de votantes de los 30 mil cuadernos de votación, que tienen la firma y huella de los que votamos; y finalmente, imprimir las 30 mil nuevas actas. Como se puede apreciar, ese es un proceso además de muy complicado y arduo, es también inútil porque si se llegara a hacer, queda el problema de que hay por allí, circulando en manos de la gente, otras 30 mil actas, con otros resultados y además firmadas por más de 150 mil personas, entre miembros de mesa y testigos de todos los candidatos y con el sello de la mesa. Además, para el momento de escribir este artículo, un alto porcentaje de ellas, más del 84% ya se pueden ver en las páginas web señaladas más arriba, digitalizadas por el Comando del candidato Edmundo González Urrutia, y cualquiera las puede ver y cotejar con las actas que presente el CNE.

Diversos analistas y periodistas han informado en RRSS acerca de la imposibilidad de realizar esta tarea sin que deje rastros, fáciles de verificar; al respecto les recomiendo lo publicado por dos periodistas, Hever Castro (ver en el siguiente vínculo: <https://bit.ly/3LMVKRE>) y Eugenio Martínez (ver: <https://bit.ly/4d4BEyB>).

Conclusión.

El CNE, cabeza del Poder Electoral, como rama autónoma del Poder Público, que “...debe garantizar la igualdad, confiabilidad, imparcialidad, transparencia y eficacia de los procesos electorales...” según el Art. 4 de la Ley Orgánica del Poder Electoral, no tiene otra alternativa más que publicar las actas que demuestre que las cifras que presentó en sus boletines, son el verdadero resultado del proceso. De esa manera daría respuesta a las exigencias que le han presentado varios de los candidatos presidenciales que compitieron en la contienda electoral, los partidos políticos, la comunidad internacional, representada por más de 20 países, organismos internacionales como la ONU y la OEA, múltiples organizaciones representativas de la sociedad civil venezolana, observadores nacionales e internacionales –algunos de ellos invitados por el propio CNE y el Gobierno– y sobre todo, el pueblo venezolano.

<https://ismaelperezvigil.wordpress.com/>

[ver PDF](#)

[Copied to clipboard](#)